

	Acta 041	
	Comisión de Calidad del MUI de CC.SS	

<b>Acta de la Comisión de Calidad del MUI de CC.SS</b>			
<b>Fecha:</b>	<b>Lugar donde se celebra:</b>	<b>Hora de comienzo:</b>	<b>Hora de finalización:</b>
13/06/2023- 14/06/2023	Seminario Depto. Didact. de la Expresión	11:00 h del 13/06/2023	12:52 h del 14/06/2023
<b>Presidente:</b>		<b>Secretario:</b>	
Zacarías Calzado Almodóvar		Janeth Amparo Cárdenas Lizarazo	
<b>Relación de asistentes:</b>			
D. ZACARÍAS CALZADO ALMODÓVAR D <sup>a</sup> . JANETH AMPARO CARDENAS LIZARAZO D. JUAN DIOS MARTÍNEZ AGUDO			
<b>Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:</b>			
D <sup>a</sup> . ALMUDENA GÓMEZ LORENZO			
<b>Orden del día:</b>			
Punto 1: Aprobación de actas: Acta 038 (29/06/2022), Acta 039 (27/01/2023), Acta 040 (10/02/2023). Punto 2: Aprobar procedimientos a seguir: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Para aprobar asuntos de trámite fuera de las fechas programadas para reuniones de la Comisión de Calidad.</li> <li>b. La solicitud de poner un docente adicional para tutorizar TFM, una vez hecha la solicitud inicial.</li> <li>c. Procedimiento para asignar director de TFM en caso de que el alumno no haya hecho dicha elección en los plazos establecidos.</li> </ul> Punto 3: Programar (antes del 3 de julio) y acordar cómo proceder para la reunión de coordinación entre los profesores que imparten clase en el MUI de CCSS. Punto 4: Procedimiento a seguir en la elaboración y propuesta de la Guía de elaboración y evaluación del TFM del MUI CCSS. Punto 5: Hacer o revisar la rúbrica de evaluación del TFM. Punto 6: Aprobación de Planes Docentes curso 23/24. Punto 7: Asuntos a los que se les ha dado trámite. Punto 8: Ruegos y preguntas			
<b>Desarrollo de la sesión y Acuerdos:</b>			
Punto 1. Aprobación de actas. Se procede a la aprobación de las Actas 038 (29/06/2022), 039 (29/06/2022) dado que los miembros que pertenecían y 040(29/06/2022).  Punto 2: Aprobar procedimientos a seguir: <ul style="list-style-type: none"> <li>A. <u>Cuando haya que aprobar asuntos derivados de circunstancias sobrevenidas.</u> Se propone: enviar la información a través de correo electrónico y dar 48 horas a los miembros que quieran</li> </ul>			

	<p>Acta 041</p>	
<p>Comisión de Calidad del MUI de CC.SS</p>		

comentar o alegar alguna cuestión al respecto que pueda obstaculizar la aprobación de dicho trámite. Pasado ese tiempo si no hay alegaciones se aprueba el trámite y se deja constancia de ello en el acta siguiente. En caso de que haya alguna alegación u observación al respecto y se requiera dar respuesta a dicho proceso de manera urgente, se programará una reunión extraordinaria.

- B. La solicitud de un docente adicional para tutorizar TFE fuera de los plazos establecidos. Se puede hacer fuera de fecha, siempre que se entregue nuevamente la solicitud de dirección de TFE con la firma de los dos directores de TFE a través del correo de la comisión de calidad de este MUI (cal\_muiccss\_educ@unex.es), esta información será incorporada a la web de gestión de actas lo antes posible. Se dará trámite a dicho proceso sin necesidad de pasar por el visto bueno de toda la Comisión de Calidad.
- C. Procedimiento para asignar director de TFE en caso de que el alumno no haya hecho dicha elección en los plazos establecidos. Para hacer la asignación del tutor, en primer lugar, contaremos con los profesores de las asignaturas obligatorias, esto facilita al menos un primer contacto entre alumno/profesor. En caso de que todos los profesores de las asignaturas obligatorias hayan sido elegidos como tutores para dirigir máximo 3 TFM, pasaremos a los profesores que dan clase en las diferentes especialidades siguiendo la misma condición.

Punto 3. Programar y hacer la reunión de coordinación entre los profesores que imparten clase en el MUI de CCSS.

Se propone realizar la reunión el día jueves 29 de junio de 2023 a las 12m vía zoom. En ella, se realizará la reunión general del profesorado con el fin de:

- Revisar la Guía de TFM propuesta en la Facultad de Formación del Profesorado, para adoptarla o modificarla según las necesidades del profesorado de nuestra Facultad.
- Iniciar la revisión de las rúbricas para la evaluación del TFM entre todos los profesores, en busca de extraer y reconstruir una rúbrica que se adapte a las necesidades de evaluación de los TFM que defienden en esta titulación y Facultad. Se pedirán voluntarios para su elaboración.
- Revisar los posibles solapamientos en una o entre varias asignaturas o distintos profesores.

Punto 4. Hacer o revisar la propuesta de la Guía de elaboración y evaluación del TFM del MUI CCSS.

Se revisa la Guía para la Elaboración y Evaluación del Trabajo Fin de Máster propuesta por la Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres). Se decide presentar dicha Guía a los profesores de nuestra Facultad en busca de adaptar o modificar lo que los profesores consideren necesario. Se cuenta con el visto bueno del Coordinador de la Comisión de Calidad del MUI CCSS de la Facultad de Formación del Profesorado..

Se levanta la reunión a las 12:30 para continuar el día 14/06/2023 a las 11:30

El día 14 de junio se continúa la reunión a las 11:40, en ella se encuentran nuevamente Zacarias, Juan de Dios y Janeth. Se continúa con el desarrollo de los puntos pendientes en el acta.

	Acta 041	
	Comisión de Calidad del MUI de CC.SS	

**Punto 5. Hacer o revisar la rúbrica de evaluación del TFM**  
 Se seleccionan 3 rúbricas de evaluación de TFM de investigación de otras Universidades. Se revisarán entre los profesores que dan clase en el Máster en busca de sacar una propuesta para aprobar por la Comisión de Calidad y adjuntarla a la Guía de elaboración y evaluación del TFM.

**Punto 6. Aprobación de Planes Docentes curso 23/24.**  
 Se procede a la revisión de las fichas 12a enviadas por cada uno de los Departamentos con su correspondiente aprobación. Una vez revisados todos los planes docentes para el curso 23/24 se aprueban por unanimidad.

**Punto 7. Asuntos de trámite.**  
 Se informa que se ha hecho la asignación de tutor a un alumno que estaba fuera de plazo y también se ha aceptado incorporación de un tutor más en la dirección de un TFM.

**Punto 8. Ruegos y preguntas.**  
 No hay

Se levanta la sesión siendo las 12:53.

<p><b>Fechas de Aprobación:</b></p> <p style="text-align: center;">03 de julio de 2023</p>	<p><b>Firma el secretario/a:</b></p> <p style="text-align: center;">         Janeth Amparo Cárdenas Lizarazo     </p> <p style="text-align: center;"><b>Visto bueno del</b></p> <p style="text-align: center;">         Zacarías Calzado Almodóvar     </p>
--	--